

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
UMBRELLA SOLUTIONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito al día veinte del mes de abril del 2018, en las oficinas de la empresa ubicada en la Machala Lote 8 piso 1.

Siendo las 10:00 horas, se reúnen la Economista Nancy García Vargas, propietaria de 990 acciones de un dólar cada una, con derecho a 990 votos, y la Señorita Estefanía Carolina Sandoval García, propietaria de 10 acciones de un dólar cada una, con derecho a 10 votos, todos en calidad de accionistas de UMBRELLA SOLUTIONS CIA. LTDA., conforme consta en el libro de acciones y accionistas de la compañía, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente los accionistas propietarios de la totalidad de capital suscrito.

Al efecto reunidos a los accionistas, contribuyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la compañía, decide constituirse en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión la Economista Nancy García Vargas, en su calidad de Gerente de la Compañía, y, actúa como secretaria la Sra. Eugenia Rhon Dávila.

La Gerente solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan, y habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad de Capital Social suscrito, el presidente declara instalada la sesión, expresado que de conformidad con la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día.

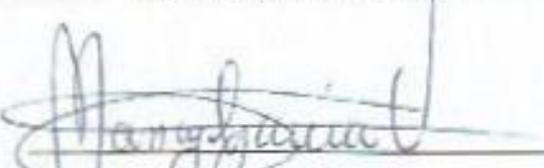
1. Aprobación de los Balances Año 2017
2. Lectura de informe de Gestión del Gerente.

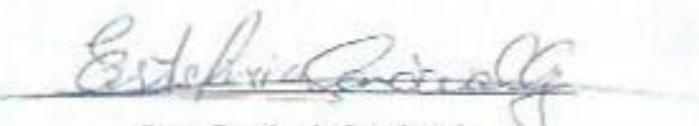
La secretaria pregunta a los accionistas si sobre el orden a tratar, se encuentra lo suficientemente informados, de tal manera que no exista el desconocimiento sobre la materia a deliberar, los accionistas aceptan discutir el orden del día y aprobar.

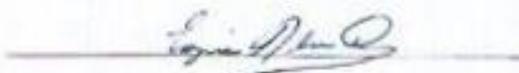
Siendo las once horas se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta correspondiente, siendo las doce horas con diez minutos se declara reinstalada la sesión, y luego de ser leído tanto el acta como el expediente son aprobados por unanimidad de votos.

No habiendo las que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de accionista.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todas las asistentes en el mismo lugar y la fecha señalados anteriormente.


Eco. Nancy García Vargas
Gerente y Accionista


Srta. Estefanía Sandoval
Presidente y Accionista


Srta. Eugenia Rhon Dávila
Secretaria